



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO
COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO
CVIC-CU-TA/267/13

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario del Consejo Universitario
Presente

La Comisión de Trabajo Académico, en su sesión efectuada el martes 30 de abril del presente, conoció Proyecto de Creación de del Plan de Estudios de la **Especialización en Administración Gerontológica**, que presenta a Facultad de Contaduría y Administración, con las opiniones favorables con las opiniones favorables del Consejo de Estudios de Posgrado, del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales y de la Dirección General de Administración Escolar. Después de examinar el proyecto y de escuchar la información proporcionada por el Dr. Juan Alberto Adam Siade. Director de la Facultad de Contaduría y Administración y sus colaboradores, la Comisión tomó el siguiente:

Acuerdo CTA-31/13.- Recomendar al Consejo Universitario la aprobación del Proyecto de Creación de del Plan de Estudios de la Especialización en Administración Gerontológica y del grado correspondiente, que se adiciona al Programa de Especializaciones en Ciencias de la Administración y cuya entidad responsable será la Facultad de Contaduría y Administración. Esta recomendación se hace tomando en consideración que se cumplen las disposiciones reglamentarias de la Legislación Universitaria y que el objetivo general de la especialidad, es formar especialistas en Administración Gerontológica capaces de planear, organizar, dirigir, controlar y crear organizaciones que atiendan necesidades derivadas del proceso de envejecimiento, tales como las de la salud, afectivas, integración social, culturales, activación física, y en general las relativas a la calidad de vida, de los adultos mayores.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF., 16 de mayo de 2013
El Secretario de la Comisión

Dr. César Augusto Domínguez Pérez-Tejada